

Fernós Isern . . . Hace Gestión Sobre Azúcar

Explicará el Plan Sobre el Excedente

De Aceptarlo Brannan Se Convocará a Reunión A Cámaras Legislativas

Por JUAN MARTINEZ CHAPEL
Redactor de EL MUNDO

El domingo salió para Washington el Comisionado Residente, doctor Antonio Fernós Isern.

WASHINGTON, diciembre 1. (PU)—El doctor Antonio Fernós Isern, Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, arribó hoy de San Juan por primera vez desde que fué reelecto en la Isla para otro término de cuatro años.

Se espera que preste particular atención a la situación azucarera ya que tomó parte activa en las recientes conferencias entre el gobernador Muñoz Marín un representante del Departamento de Agricultura Federal sobre la disposición del excedente de azúcar de la Isla.

El doctor Fernós tenía planes para ir a la capital federal inmediatamente después de pasadas las elecciones, pero problemas relacionados con el excedente del azúcar y con programas de la siembra y corte de caña para el próximo año lo hicieron quedarse más tiempo del que había pensado.

Ahora el Gobierno del Estado Libre Asociado ha encontrado una fórmula para disponer del excedente de azúcar en forma juiciosa y moderada sin que pueda ocasionar una baja en el precio del mercado mundial o en el de Estados Unidos.

Esa fórmula no podría ponerse en práctica sin la anuencia del Secretario de Agricultura federal, porque implica que el mencionado funcionario autorice cortar caña en Puerto Rico el próximo año en una cantidad mayor a la hasta ahora anunciada.

WASHINGTON, diciembre 1.— (PU). — El Departamento de Agricultura ofreció hoy comprar entre 20,000 y 30,000 toneladas cortas de azúcar refinado de Puerto Rico para exportarla a Irán.

El Departamento invitó a los refinadores de la Isla y del Continente a que sometan sus ofertas a la División Azucarera para las 5 P. M. del día 9 de diciembre.

La compra la hará la Commodity Credit Corporation, la agencia bancaria del Departamento, del excedente de 267,000 toneladas de Puerto Rico.

El azúcar se le entregará luego a la Administración de Cooperación Técnica para enviarla a Irán, decía el anuncio.

Agregó que algunos refinadores han comprado ya parte del azúcar excedente de Puerto Rico y se espera que hagan los arreglos con los refinadores de la Isla para la próxima venta.

(Continuación de la página 1).
nientes en la Capital federal y explicar en detalles la fórmula que encierra una especie de convenio con la Secretaría Federal de Agricultura.

El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico está dispuesto a asignar la suma de \$3,500,000 para ayudar a los productores de azúcar y a los colonos de caña en compensaciones, cuando el precio del producto en el mercado mundial sea menor de \$4.45 por quintal del azúcar excedente en la actualidad; pero no gastaría suma alguna si no se consigue autorización para un corte de caña igual o muy cercano al que sea necesario para cubrir nuestra cuota del próximo año y una cantidad de azúcar para reserva para poder cubrir cualquier déficit que pudiera ocurrir.

El Gobierno no intenta luchar por una cuota básica mayor ahora pues esa cuota está fijada por la Ley Azucarera que según se cree, no habrá de ser tocada en el próximo Congreso.

Lo que el doctor Fernós va a tratar de conseguir es la seguridad de que el excedente actual no reducirá el corte de caña para el año que comenzará el primero de enero.

Como se sabe, el Secretario de Agricultura federal no tiene poderes para limitar la siembra y el corte de caña de azúcar, pero tiene poder para fijar la cantidad de azúcar que pueda entrar y venderse en Estados Unidos y tiene poder también para conceder o negar compensación en dinero para los agricultores que siembren dentro o fuera de las cuotas individuales que se hayan fijado.

Se tienen informes, aún no oficiales, de que el secretario Brannan conoce y aprueba el plan del Gobierno de Puerto Rico y se espera que después de discutirlo en todos sus detalles con el Comisionado Residente le dará su respaldo oficial.

Si esto sucede el Gobernador habrá de convocar inmediatamente a la Asamblea Legislativa, cuyos líderes han sido previamente consultados, para que se apruebe la legislación necesaria para estructurar y financiar el plan.

Además del subsidio para el azúcar se legislará para eximir de contribuciones el azúcar en existencia y eliminar el tributo para el seguro de desempleo en la caña.

En su viaje a Washington, el Comisionado Residente se propone cambiar impresiones con sus viejos amigos reelectos al Congreso y hacer amistad con los nuevos que han sido electos.

El doctor Fernós se propone hacer un estudio de la situación en relación con Puerto Rico, aunque por ahora no hay legislación importante pendiente que afecte a la Isla.

El plan de la Administración no haría ningún bien a la Isla si se limitara únicamente a sacar del mercado el excedente actual de azúcar para usar ese excedente para completar la cuota del próximo año, después de haber sido disminuido el corte de caña en una cantidad en proporción al excedente.

Eso simplificaría la labor del Secretario de Agricultura Federal pero redundaría en una pérdida de \$37,000,000 para nuestra economía y en un aumento considerable en el desempleo de los trabajadores de la caña, según se explicó.

El objetivo principal del viaje del Comisionado Residente a Wáshington es presentar el plan aprobado en principio por la Administración Insular a las autoridades concer- (Continúa en la página 12, col. 4.)